

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA ESTUDIAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA MEJOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN (**CONTR 2025 187318**).

ASISTENTES

Dña. MARÍA DOLORES MEDINA DE LA CHICA  
Secretaria General de la Delegación del Gobierno  
de la Junta de Andalucía en Jaén

Dña. ANA JIMÉNEZ CÁMARA  
Asesora Técnica Régimen Sancionador de la Dele-  
gación del Gobierno de la Junta de Andalucía en  
Jaén

Dña. M.<sup>a</sup> CARMEN MONTORO MARTÍN  
Negociado de Tramitación

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Secretaría General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, el día 07 de mayo de 2025 a las 09:00 horas, componentes todas ellas de la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder al estudio de la documentación presentada por la empresa cuya oferta ha sido calificada como la mejor de las ofertas presentadas, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- CONTR 2025 187318: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN


Plaza de las Batallas, 1 (Entrada por Pº de la Estación,21) 23007 Jaén

Tfno.: 953 003 000 Fax: 953 335 035

Correo-e: delegacion.jaen.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA JIMENEZ CAMARA	07/05/2025	
	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA		
	MARIA DEL CARMEN MONTORO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsQGKMPMLSD8NBELBQKG44FR	PÁG. 1/2	




Iniciado el acto, se comprueban las siguientes actuaciones:

Habiendo sido calificada la oferta de EKIPA-T ROBLES, S.L. por parte de la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación, como la mejor de las ofertas presentadas, el 24 de abril de 2025 se requiere a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El día 30 de abril de 2025, EKIPA-T ROBLES, S.L. presenta en plazo la documentación requerida. Una vez se comprueba que la misma es correcta, se propone su adjudicación al Órgano de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día arriba indicado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA JIMENEZ CAMARA	07/05/2025	
	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA		
	MARIA DEL CARMEN MONTORO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSQGKMPMLSD8NBELBQKG44FR	PÁG. 2/2	